

EL AVISADOR DE BADAJOZ.

SEMANARIO CATÓLICO.

Se publica
todos los JUEVES.

Se suscribe en la calle Lagares, número 6, donde se
dirigirá toda la correspondencia á nombre del Admini-
strador.

PRECIO DE SUSCRICION.
En la capital, 2 rs. al mes; y fuera
de ella 6 rs. trimestre
anticipados.

LUZ Y SOMBRA.

III.

Todas y cada una de las enseñanzas dadas por la Santidad de Leon XIII, y de las cuales hicimos mencion en otro articulo, habian sido expuestas clarisimamente por su antecesor Pio IX y recopiladas en el Syllabus; documento que tanta algarabia levanto entre los modernos sectarios y que puso tan de punta los pelos de todos los aficionados á los errores del liberalismo.

Allí, en efecto, se hallan condenada la enseñanza racionalista, que para nada tiene en cuenta los derechos de Dios á ser creído y adorado por el hombre, ni los derechos imprescriptibles del hombre respecto al conocimiento de sus deberes para con Dios y su Iglesia. Allí se encuentra afirmada la necesidad de la existencia de esta sociedad para que la humanidad cumpla sus fines y llegue á la perfeccion que le es debida. Allí se ve anatematizada la bárbara teoría socialista y las no menos bárbaras asociaciones secretas, como la masonería; y el matrimonio civil, que no es otra cosa mas que un detestable y repugnante concubinato autorizado por la ley; y el salvaje derecho de rebelion proclamado por los modernos anarquistas como única tabla de salvacion para lo que ellos apellidan libertad.

Encuétrase igualmente en aquel precioso documento, emanado de la Cátedra de S. Pedro, sostenida por los cuatro doctores en el templo Vaticano, la condenacion de la doctrina liberal que hace descender de la voluntad humana el derecho de mandar y la obligacion de obedecer, lo mismo que todas las obligaciones del hombre; estableciéndose de paso la racional y única aceptable teoría, que confiesa ser Dios el centro de donde proceden todos los derechos y el término final de todos los humanos deberes.

En una palabra, nada nos ha dicho el actual Pontífice que antes de él no hubiera enseñado la santa Iglesia desde su fundacion. De la propia suerte que el sol nos envia sus rayos todos los dias y todos los años, sin variacion alguna y sin mutacion por su parte; así la Iglesia de Cristo es el foco luminoso del orden intelectual y moral que constantemente nos alumbramos con su celestial doctrina, la cual en vano se trata de oscurecer por vanos sofistas, esparciendo errores y mudando á cada paso de táctica; como en vano pretendería cualquier loco oscurecer la luz solar, logrando solo quedarse á oscuras él mismo y algun otro incauto que con él quisiera ocultarse en lóbrega caverna.

Peró entre todas las enseñanzas que nos vienen de la tumba del gran Apóstol, sobre quien el Divino Verbo edificó su Iglesia, dándole solidísimo fundamento, para que resistiera los embates de todas las pasiones humanas desencadenadas, acaso ninguna tan oportuna como la contenida en la última de las encíclicas con que el Padre Santo iluminó el mundo en el primer dia del mes de Noviembre del año próximo pasado; encíclica que comienza *Inmortale Dei*, y á la que dedicaremos algunos articulos, ya que nos fué imposible publicarla íntegra en nuestro semanario.

Hacia ya tiempo que los periódicos liberales de Roma y los correspondientes de otras naciones europeas venian anunciando que el Papa preparaba un trabajo especial para reformar el *Syllabus* de Pio IX, al menos en lo relativo al gobierno de los estados y al moderno liberalismo. Con lo cual se bañaban en agua de rosa los cándidos lectores; para quienes el dicho de su periódico es poco menos que artículo de fé, figurándose que la Santa Sede canonizaría el monstruo liberal y mandaría á los católicos que se prosternaran ante él y le adoraran.

¡Vanias ilusiones de soñadores, que convierten en realidad las más absurdas quimeras! ¡Ridícula estrategia de ilusos, que no acaban de conven-erse jamás de que los Papas nunca se ponen en

contradiccion, á pesar de aplausos mal intencionados, como los que en los primeros años de Pontificado dirigian á Pio IX y tambien á Leon XIII; sin perjuicio de insultarles de la manera más villana y cobarde, en cuanto sufrieron el nuevo dengaño de ver cuan lejos estaban estos Pontífices de ser lo que las sectas habian imaginado ó aparentado creer!

Mas de una vez asomó la risa á nuestros labios al leer las correspondencias telegráficas y las noticias periodísticas, que hacian relacion á la futura encíclica condenatoria del *Syllabus*; notando los numerosos detalles que se permitian dar las agencias y los periódicos acerca del contenido del documento papal; ni mas ni menos que si hubieran sido consejeros áulicos del Obispo de Roma los buenos gacetilleros, que tan enterados se mostraban de un documento que ni en poco ni en mucho conocian. ¡Cuanta farsa!

Por fin vió la luz pública la por todos deseada encíclica; por los católicos, que taniamos certeza de una nueva condenacion de los errores liberales; y por los liberales, que creian ver la absolucion de sus muchos pecados contra la verdad, sin necesidad de un arrepentimiento, que no tienen, ni de una confesion que detestan. La lectura atenta y sosegada de la encíclica *Inmortale Dei*, y áun la simple lectura superficial, habrá abierto los ojos á muchos, que creian de buena fé, no hallarse condenado el error liberal; á la vez que otros, esperanzados con una reforma doctrinal, que solo pueden esperar los tontos, ó los que ignoren la doctrina cristiana, se han puesto furiosos, viendo las reiteradas condenaciones que lanza sobre los modernos errores el prisionero augusto de la revolucion italiana.

Ni es lo que menos admiracion causa en la encíclica *Inmortale Dei* y en otros documentos análogos del actual Pontífice, la sobriedad y templanza con que, hiriendo de muerte al error, trata á los por él seducidos; cuyo nombre, el de liberales, ni una sola vez suena en esos admirables documentos, mientras se pulverizan una por una todas las teorías y afirmaciones comprendidas en la palabra compleja *liberalismo*.

Ha querido el sábio Pontífice quitar toda escusa y pretexto de prevencion contra sus doctrinas á los hombres de hoy, la mayor parte de los cuales, enamorados de la palabra, á pesar de su origen poco castizo y opuesto enteramente á las reglas de formacion de los idiomas neolatinos, se exaltan en el momento de oír que se reprueba aquella y su significado.

Iremos, pues, anotando uno por uno los errores condenados en la encíclica citada haciendo observar de paso, que esos errores, relativos al gobierno de las naciones, son acariciados por todos los partidos liberales españoles. Verdad es que no todos profesan tales errores con la misma crudeza y que unos los proclaman cual si fueran verdades absolutas, mientras otros se contentan con defenderlos separadamente y en hipótesis; siendo así que no por eso queda desvirtuado su veneno, ni este es menos perjudicial cuando produce la muerte instantánea, que cuando hace sufrir acerbos dolores al paciente, antes de acabar de matarlo.

Quizá diga alguno que eso seria meternos en política, siendo nuestro periódico religioso; pero ese tal ha de tener presente que hoy dia estamos algo más adelantados que el año 20, y que ya nadie duda que la religion abarca en su seno la política, como una rama de la moral.

VARAPALOS.

LIQUIDACION.

«Leería V. el *Diario*, con su especial literatura, si no empleara sus columnas en ataques personales á los ministros católicos?»

Las anteriores frases que vimos escritas, unos

meses há, en *La Democracia*, venian á expresar gráficamente el juicio de todas las personas ilustradas, acerca del condenado *póstumo*.

En nada podría distinguirse el *Motinejo* de Badajoz de los demás periódicos... de su estofa, sino en su parte literaria por antifrasis, que podríamos llamar *literaria*, en su especial *literatura*, como dijo el otro, ó literatura de *cortijo*, como otra vez hemos dicho.

El lenguaje de ciertos hombres que hablan, solo porque el hablar es connatural al ser humano, como el ladrar es propio del perro; ese idioma, que no conoce reglas, como tampoco las conoce el ladrido del can; ese es el que toda persona ilustrada nota, al primer golpe de vista, en el órgano destemplado de la *petrolería* masonica en esta plaza.

El mismo *interfecto* parecia convencido de sus flaquezas gramaticales y recibia en silencio nuestras caritativas lecciones; pero, de pronto, ha dado en tascar el freno y se nos viene á la empinada con las orejas tiesas.

¿Que le habrá ocurrido? Nosotros nos explicamos su mudanza, considerando, que su redaccion es como una compañía de cómicos de la lengua que se renueva todos los dias, siempre progresando en peor, y es posible que algun agregado inexperto, impulsado por sus fervores de novicio, haya revuelto la perrera contra *El Avisador*, para arrancarle de las manos la palmeta y devolverle los golpes, que con ella ha descargado sobre el *mandilifero*.

Un nuevo paladín del periódico *literario* parece, en efecto, presentarse en el palenque, á desempeñar la arriesgada empresa, y, por lo que él mismo nos dice, adivinamos que bajo el sobaco trae el *Diccionario de la lengua castellana*, edicion de lujo (cuenta con esta circunstancia) de 1884.

El célebre Breton de los Herreros ya nos pintó el tipo de un necio, el cual, enumerando los títulos que le autorizaban para echarse á escritor público, dice:

Me he suscrito esta semana á la *Revista*, al *Diario*, y he comprado el *Diccionario de la lengua castellana*.

Conque vean nuestros lectores, si el nuevo don Satrio es un enemigo temible; *anda mais*, cuando se nos presenta armado de una *estaca* y diciendo (nada mas que diciendo) que dá *estacazos*.

¡Guarda Pablo! ¿Que haríamos para aplacar los furros del héroe *estaquifero*?

Veamos, si podemos amansarle, diciéndole: La *estaca*, buen ciudadano, hará tu figura bella, si estás amarrado á ella y no con ella en la mano.

Y suponiendo que con esta lisonja le habremos aplacado, pasamos, con tranquilidad relativa, á sentar los preliminares de nuestra liquidacion en la cuenta de barbaridades gramaticales.

Vamos, pues, seor gramático de la *estaca*: desde luego cedemos á favor del *águila petrolera* todas las *moscas* que ella ha cazado hasta el presente, y siga cazando en adelante, en las columnas de *El Avisador*.

Todas las letras, comas, puntos y acentos que falten, sobren ó estén mal colocados, son partidas de cargo contra nosotros, que nos reimos de tal cargo, cuya importancia, en cierta clase de impresos, saben apreciar las personas de buen criterio.

En cambio, anotamos, como cargo del *condenado interfecto*, las siguientes barbaridades, que cien veces le hemos echado en cara, sin que de ellas haya podido defenderse, á saber: que llamó *interfecto* al picador Bartolesi, en vez de llamarle herido ó lesionado: que calificó de *obra póstuma* el último drama escrito por Echegaray, el cual habia presenciado la ejecucion de su llamada *obra póstuma*: que usó el verbo *empavonar*, atribuyéndole el significado del otro verbo, *paronear*, y que hizo *bis* el plural del nombre *bú* etc., barbarismos gramaticales todos, que merecen la calific-

ecacion de barbaridades del interfecto, con tanta justicia como su imposibilidad de poder; su desconocer de que; su cuyo trabajo, con otros muchos cuyos por el estilo; su te se y otros solecismos semejantes que le hemos pasado por las narices, sin que él haya encontrado medio de sacudirse estas verdaderas moscas, que, por ser tuyas, son moscas de burro.

Asentados estos preliminares, El AVISADOR se compromete á poner su *fè de erratas*, cuando el interfecto ponga su *fè de solecismos y barbarismos*, la cual ha de llenarle un tomo en folio, si damos en ayudarle á buscar materiales.

En esa obra deberán figurar los desatinos del *Aristarco* de la *estaca* que á continuacion vamos á señalar, con tu permiso, benemérito antagonista; pues en tu runfada del 6 de los corrientes son tan solemnes los batacazos gramaticales, que uno solo debería bastar, para que te ensillen en la Academia fundada por un amigo tuyo, segun el mismo hubo de contarnos. Empecemos pues nuestra tarea, numerando los gazapos.

1.º Se te montó sobre la nariz esta frase, muy castiza, que leíste en nuestra seccion religiosa: *Conferencias de Adviento sobre la Encarnacion*: y por más que te alumbramos lo suficiente, para hacerle callar, has repetido luego tu chiste necio; porque tu *Diccionario, edicion de lujo*, es mueble de mero lujo en tu poder, como sería de lujo un arpa en manos de un patán.

Abre, pues, tu libro de *lujo* por la página 981 y leerás, si sabes, lo siguiente: *Sobre*, preposicion. *Encima*. || *Acerca de*. Y con leer esto y con que tuvieras un átomo de sentido común y otro de rubor, bastaría para que, arrojando tu *pluma-estaca*, te fueses á meter la cara en barro, como el tío Conejo.

Pero vaya, además, un ejemplito que pueda servir de auxilio á tus premiosas entendederas. Quizás habrás oido hablar de un tal Miguel de Cervantes, autor de un libro titulado: *El ingenioso hidalgo D. Quijote de la mancha*, y posible será que tengas algun amigo que abriendo ese libro, pueda leerte algo en la primera parte, donde dice: *Capítulo XXXVIII. Que trata del curioso discurso que hizo D. Quijote sobre las armas y las letras*

Todavía no sabemos de ningun salvaje que, al leer el epigrafe copiado, entendiera que don Quijote se *montó* sobre las armas y las letras, para hacer su discurso; más, por lo que vemos, tú serás muy capaz de entender la cosa como nadie la ha entendido y de reírte de la *estupidez* de Cervantes, como neciamente has querido reírte de la ignorancia de EL AVISADOR.

¡Que! si las luces masónicas alumbran tanto... Segun tu instinto, en oyendo decir *sobre*, montadura has de tener sin remedio; y es que el lomo escarmentado te pica, y no parece sino que para tí hubiera escrito Quevedo estos dos versos, en uno de sus romances:

Sobre mi rucio rodado
vengo rucio rodador

¿Que más podremos decir sobre tus conocimientos en la lengua castellana? Admirándolos, no podemos por menos de exclamar:

¡Planchis burris se llama esa figura!
Prodigio de bestial literatura.

2.º La idea de la montadura se asocia naturalmente al recuerdo de la parte que más inmediatamente la sufre, y aqui tenemos ya tu *raquis*, el cual te proporciona la ganancia de una mosquita más, cual es la pícara o que osada suplantó á la s, con la mala intencion de hacer que tú enseñaras de nuevo la oreja, como ya verás.

La palabreja, lo mismo hubiera salido bien que mal impresa, te era de todo punto desconocida. Para saber si era cosa de comer ó de beber, te fuiste á tu *Diccionario edicion de lujo* y, sin encomendarte á Dios ni al diablo, copiaste los dos vocablos impresos en caracteres más abultados, diciendo para tu capote: aqui está el *busilis* y escribiendo muy ancho: *raquis-eje*. ¡Bonito nombre te ganas!

Verdad es que de los dos significados técnicos de la voz *raquis*, uno botánico y otro zoológico, á nada en el caso conducía el primero; porque en el lugar, donde habias cazado tu última *mosquita*, no se trataba de ninguna planta, sino de un animal (¡que animal!) que tenia *espinazo* y no *eje*, segun el *Diccionario edicion de lujo*. ¿Pero habias de pararte tú en esas menudencias?

Nada; nuestro hombre la habia encontrado: *en-reka*.

Y empalmando dos palabras,
nos endosó un *raquis-eje*;
mas ¡no habrá quien le aconseje
que se vaya á guardar cabras
y que de letras se deje!

Ya lo ves, infeliz, por cazar una *mosca*, dejaste que se te fuera la burra.

La desgracia te persigue
cuando te metes á guapo:

cada golpe es un gazapo;
conque, vaya, *suma y sigue*.

3.º Y no es el menor de esos gazapos el que soltaste en el parrafito que vamos á copiar, para que recaigan sobre tu personalidad, si persona eres, todas las flores de cuadra que sobre El AVISADOR arrojas y que damos á conocer, para que no tengas derecho á la compasion de nadie, cuando con razon probada te decimos harto menos de lo que tu nos dices, aullando así como un ciudadano del Africa central:

“Item más. “*Repasata*.. Aqui no cabe el error de imprenta, pues aseguras (aunque por medio de una coz) que es muy castellana, etc. Escucha, jumento, lo que dice el *Diccionario de la Academia de la Lengua Castellana*, edicion de lujo (1884).

Repasata: voz familiar. Reprension, correccion.

¿Te convences, zángano, que tenia yo razon al criticarte y recomendarte estas familiaridades?...

La recomendacion que aqui nos hace *raquis-eje*, bajo un supuesto tonto y falso, era la misma que pudiera hacernos cualquier rufian, y por decencia la callamos; pues escribimos para personas decentes y no para chulos.

Pero de lo que nos convencemos, estúpido *charlatan*, es de que debieras estar atado á la *estaca* y no embadurnando cuartillas; aunque hayan de imprimirse en un periódico que merezca llamarse *interfecto*.

¿Que entiendes tú por *familiar*, imbécil deslenguado, para que, por el pecado de ser familiar, nos rechaces la palabra *Repasata*, sirviéndote de ella para tema de tantas bestialidades?

Ya que tienes ese *Diccionario de lujo*, lee en él lo siguiente, á la página 487, columna 2.º «*FAMILIAR*, adjetivo. || Aplicado á voces, frases, lenguaje, estilo etc., *natural, sencillo, corriente, propio de la conversacion* ó de la comun manera de expresarse en la vida privada.»

¿Llega á tu ineptia hasta el punto de entender del *estilo familiar*, que solo pueda emplearse en familia, ó hablando con el lacayo y la cocinera, y que en todos los demás usos de la vida ha de emplearse el estilo que los retóricos han llamado sublime?

Si tuvieras conciencia de lo que escribes, advertirias cuantas voces y frases propias del *estilo familiar* empleas en tus ramplones escritos, de las cuales te formaremos una buena lista, si llega la polémica hasta el punto que, por nuestra parte, deseamos.

Más ¿qué entiendes tú de estilos ni de retóricas?

Del *estilo familiar*

haces ascos, te sorprendes
y es, porque tú solo entiendes
de otro estilo..... del mular.

La culpa tiene quien habla de estilos con el botarate que, ignorando los rudimentos de la gramática, escribe así: ¿Te convences que...?

Á la escuela te enviamos, y que no sea la del Hospicio, para que aprendas el régimen castellano del verbo *convencerse*, que es éste y no otro: *Convencerse con las razones, convencerse de la verdad*.

Este gazapo que, de paso, te cazamos en tu llamado *estacazo*, es una ligera muestra de los muchos, y muy morrocotudos, que dejamos para otro día y que hemos de incluir en el catálogo, que hoy empezamos, para que sirva de corona al erudito *raquis-eje*.

4.º Vuelves á tontear con el *por ende*, enredándote en un laberinto del que no eres capaz de salir; pero el fundamento de todos los disparates, que enjaretas, parece estar en este tu parrafito, modelo de lógica sin *sindéresis*; pues dices hablando de tu manoseado *por ende*.

“Que puede usarse, ya lo veo; pero tambien veo y tú lo confesas que es anticuado, es decir, que es una solemne barbaridad. El citado *Diccionario* lo asegura en esta forma: *Por ende*=modo adverbial anticuado, *por tanto*. Y como quiera que en todas sus formas lo considera tal, resulta ser una majaderia de á folio.”

¡Conque todas las voces y locuciones, que el *Diccionario* califica de anticuadas, son *solemnes barbaridades* y eso lo asegura el mismo *Diccionario*! ¡Pobre *Diccionario*! Tuvo la desgracia de caer en tus manos pecadoras y ya salió calumniado.

Todo eso habrás tú aprendido en los mismos libros en que otro *republicamello*, como tú, habia aprendido y sostuvo, escribiendo donde tú escribes, que las palabras anticuadas pueden usarse á troche y moche.

¡Que lástima de dos sábios en contradiccion!

La Academia, á quien tú debieras respetar en su Gramática, como la respetas en su *Diccionario*, edicion de lujo, ha enseñado, que es barbarismo el uso *intempestivo* de voces anticuadas; de lo que se deduce que puede haber un uso que no sea *intempestivo*; y cual sea ese uso, ya te lo dijimos en nuestro número 168, correspondiente al 15 de Octubre último, citando allí autoridades que tú no has de consultar; porque para decir bar-

baridades, no hacen falta libros y sobra el *Diccionario*.

Sin embargo, nosotros no hemos censurado el *por ende* de tu compañero de redaccion, D. Anselmo Arenas, por lo que ese modo adverbial tuviera de anticuado, sino por la ridícula aplicacion que del mismo hiciera el insigne catedrático en sus palabras, que volvemos á copiar, para hacer de ellas el análisis que antes no hicimos, por consideraciones mal empleadas. Las palabras son las que siguen:

“Mas aunque así sea, puesto mis muchas ocupaciones no me dejan tiempo alguno para escribir; y no me gusta, *por ende*, el culto lenguaje y estilo.....”

Ahora bien: el anticuado *por ende* equivale á *por tanto*, segun has copiado del *Diccionario, edicion de lujo*; y ese mismo *Diccionario*, á la página 1,008 columna 2.º dice: *Por tanto*: modo adverbial. *Por lo que, por cuya razon, en atencion á lo cual*.

De modo que, á D. Anselmo no le gusta el culto lenguaje y estilo etc. *en atencion* á que sus muchas ocupaciones no le dejan tiempo alguno para escribir. Es decir, un raciocinio de pié de banco; porque entre la falta de tiempo y la de gusto, así hay relacion y consecuencia, como por los cerros de Úbeda.

Y para decirlo pronto,
pareceme, dulce encanto,
que aquel dichoso *por tanto*
es como decir: *por tonto*.

Queda pendiente la liquidacion y durará.

AL AMIGO DE..... BENITO.

“Ahora puede el colega decir todo cuanto le plazca, en la seguridad de que, *por nada ni por nadie* hemos de insistir en una polémica, que damos por abandonada.” Así escribia el *Amigo de la Verdad*, por antifrasis, el dia 20 del pasado Diciembre.

Y es claro que no habia de cumplir su palabra porque de otra suerte sería verdadero amigo de la verdad, que nosotros le hemos demostrado y él ha tenido que confesar. La polémica que dió por abandonada el colega de Fregenal, vuelve á resucitar en el número del 3 del actual. Ciertamente nada dice de nuevo, pero machaca y machaca, por mortificar al Sr. Cura de Higuera la Real que no parece estar dispuesto—y hace bien—á dejarse gobernar por un cacique leguleyo, que pretende ser mandon en la Iglesia, como lo es en la casa de concejo.

Porque han de saber nuestros lectores que no hay mas cuestion que esa; y desde luego es suficiente para dar que escribir al *enemigo de la Verdad*, tan católico y todo.

Nada, que hagan rey, ó siquiera *ministro* á ese mandon de Higuera, y entonces habrá terminado de una vez la cuestion.

Dice el *Amigo*: “¿Parece bien al Sr. Provisor que el medio Párroco de aquel pueblo se negara á dar, sin su autorizacion, unas partidas para fines electorales á petición de un elector porque las reclamaba gratuitamente, y después espidiera esas mismas partidas á instancia de otro elector que le abonó sus derechos? ¿No encuadra en este hecho (que se puede probar) el Provisorato algo que explica el porque solo tiene á veces medio Párroco el pueblo de Higuera la Real?,” (a)

No sabemos lo que pensará el interpelado, pero desde luego nosotros pensamos que el Sr. Cura hizo muy bien; y así lo pusimos de manifiesto en el número 179. ¿Quiere el *Amigo* que reproduzcamos lo allí escrito, y de lo cual no dijo una palabra?

Por lo demás, acaso el ardiente católico entienda que la religion católica se propaga y sostiene, haciendo como hace él, injusta guerra á sus ministros, porque no dan gusto á los señores. Así como entienda que la moral católica se afianza en los ánimos cristianos con lecturas de novelas tales, como *La señorita de pantalon*, *El cornudo*, *Los besos malditos*, *Diabolina* y otras de este jaez, anunciadas y recomendadas por el ardiente católico para... bien de la religion.

¡Cuanta farsa y cuanto danzante!
Todavía le parece poco al amigo de sus amigos recomendar novelas inmorales, y llega su osadía; ó su ignorancia mas bien, pues así queremos creerlo, hasta recomendar alguna heréticamente escrita y que combate con furor el dogma cristiano de la gracia.

Por respetos á nuestros lectores no queremos estampar aquí su título; en cambio concluimos diciendo:

Recelo que el *Amiguito*
que le salió á la *Verdad*
pueda ser en realidad

(a) Este párrafo está literalmente copiado.

de los que tuvo Benito.

Esta es opinion que emito sin abrigar prevencion; más, sospecho en conclusion, que de mover tanto cisco, podrá sacar D. Francisco lo que el negro del sermón.

SECCION LOCAL.

La presente semana ha sido fecunda en noticias de sensacion. Corrió primero la de haber sido declarados cesantes ó suspensos todos los empleados que cobran sueldos de la Diputacion Provincial, excepcion hecha de los que han obtenido su cargo por oposicion.

Segun se ha dicho, obedece esta enérgica medida al propósito de introducir grandes reformas y economias en la plantilla de los empleados, que han tenido por unos dias suspendida sobre su cabeza esta espada de Damocles. Reunida la Diputacion el dia 12 ha suprimido 32 plazas.

Uno de los cargos suprimidos es el de Director del Hospicio, que desempeñarán gratuitamente dos diputados provinciales.

Refiriéndose el *Diario de Badajoz* al mencionado establecimiento, dice:

"Aquella casa, pozo Airon de la provincia y en cuyo sostenimiento se invierten cantidades fabulosas con las que se podrian mantener á todos los asilados en las mejores fondas de Madrid, bien merece ser objeto de particular y detenido estudio por parte de los señores diputados.

Y qué diremos de la horrible mortalidad del 70 al 80 por 100 de los niños expósitos. De esto no es posible hablar sin que se encienda la sangre. ¡Casa de misericordia! Casa de misericordia! Que sarcasmo!"

Esa casa convertida hoy, al decir del *Diario* en pozo de Airon que todo lo traga, fué, como casi todas las de su clase que existen en España, fundada y dotada con bienes por un cura, el obispo Minayo.

El Estado, so pretexto de fomentar la riqueza pública, se apoderó de los bienes de los establecimientos benéficos con el mismo derecho, segun ha dicho en las corts Pi y Margall, que asiste á los internacionalistas y secuaces de la mano negra, para arrebatar sus bienes á los propietarios de Andalucía. De las *manos muertas*, que administraban los caudales reunidos por la caridad para el socorro de los pobres, pasaron á manos muy vivas y ligeras, entre las cuales desaparecieron como por arte de birlibirloque.

Al Estado aprovechó muy poco este *inmenso luto*, como le llamó otro diputado en plenas corts, pero en cambio echó sobre sí la pesada carga de sostener los establecimientos despojados.

Cual ha sido el resultado, nuestros lectores lo están viendo confesado por el mismísimo *interfecto*.

El sostenimiento de la casa de Beneficencia cuesta á la provincia *cantidades fabulosas con las que se podria mantener á todos los asilados en las mejores fondas de Madrid*, es verdad; pero tambien lo es, si hemos de creer al *póstumo*, que los asilados están desnudos y se mueren de hambre.

El *Diario*, juzgando con el criterio de la pasion política, atribuye estos males á la *mala sombra conservadora*. No trataremos nosotros de defender la gestion administrativa de ese partido, pero es lo cierto, que por la casa Hospicio hemos visto pasar todas las dominaciones políticas la republicana inclusive, sin que haya habido gran diferencia en la administracion de unas y otras.

Sin ir mas lejos recordamos muy bien, que no manejaban los conservadores el tinglado de la política cuando la ruidosa cuestion de los paños.

Suum cuique, á cada uno lo suyo.

El mal no está, á nuestro entender, en donde indica el *Diario*, sino en que la política todo lo invade y nada se hace sino por la política, que á todas partes lleva sus rencores y miserias; y por esto, aun reconociendo las mejores intenciones en esta ó aquella personalidad, juzgamos muy difícil, sino ya imposible, el remedio de los males denunciados por el *interfecto mandilero*.

Otra de las noticias que han circulado fué la de haber ocurrido en Don Benito cuatro casos de cólera seguidos de dos defunciones. Mucho nos complaceria el ver que nuestras autoridades desplegaban en la cuestion sanitaria la misma energía que en los otros ramos de la Administracion.

Son frecuentes los chispazos de cólera en las provincias de Huelva, Cádiz, Málaga y ahora en la nuestra, por lo cual es de temer con fundamento, que las chispas se convertirán en voraz incendio al llegar la primavera, y parecemos que no debiera cojernos prevenidos este desgraciado caso.

La tercera noticia de sensacion fué la relativa á la sublevacion de las fuerzas que guarnecen el fuerte de San Julian de Cartagena. El hecho resultó cierto, costando esta intentona la vida al general Fajardo. Sofocada la rebelion han sido presos 18 de los sublevados.

A nosotros no nos sorprendió la noticia. Hace tiempo que venimos observando como la prensa republicana trata de arrojar tierra á los ojos del gobierno con el *bu del carlismo*.

¡Ay cual viene el *interfecto raquis-eje* en su número de ayer! ¡Válgale el G.: A.: D.: U.: Y vean ustedes todo el motivo de su rabia.

Atribuyendo á El Avisador redactores, segun su antojo, y hablando de uno de ellos, decia el *mandilifero*, el dia 6 de los corrientes: que el imaginado redactor *no era frugal ni morigerado*; por lo cual, contristados nuestros corazones, exhalamos esta sentida queja:

"¿Creerá el muy belitre que en nuestra redaccion hay algun borrachón públicamente desacreditado; algún soldadillo granuja apedreador sacrilego y alevoso; algun truhán falsificador de firmas de Dionisios ó Juanes, ó tal vez algun vampiro que explote en sus trapicheos el capital que debe á la viuda y á los huérfanos?"

¡Tú que tal dijiste!!! ¡Aquí fué Troya! Y se olvidó el *póstumo* de las lecciones de gramática que presumia darnos y, cual si le hubiesen plantado un par de banderillas de fuego, respinga, berrea y muerde, de modo que causa compasion: y discurre como un frenético, con la lógica del *Bachiller San Quintin*, dice:

"Los redactores del *DIARIO*, *La Crónica*, *La Defensa*, *La Democracia*, *La Revista* y *El Eco*, son conocidos de todo el mundo, y, por tanto, solo algun calumniador de oficio, envuelto en su manto negro, y sin dar la cara, podrá atribuirles ninguno de esos efectos."

Pero el caso es, que al negar nosotros que en nuestra redaccion haya individuos *no morigerados* ó sea *pillos inmorales*, con tal fama conocidos, no hemos afirmado que alguna otra redaccion se componga de ganado semejante. Y asi lo han entendido todos los periódicos de la capital, excepcion hecha del *póstumo* que grita, haciéndose procurador de todos, mientras que todos racionalmente callan.

Nosotros sencillamente pusimos ejemplos aislados y meramente posibles: ahora, si alguien ha podido hacer interpretaciones, fundadas en hechos particular ó generalmente conocidos, que culpa tiene de eso el pobre AVISADOR?

¡Ya no se podrá hablar de tunantes, sin peligro de que cualquiera se dé por aludido y se crea con derecho á exigir explicaciones?

Pues, nosotros decimos con Yriarte, usando del derecho á poner ejemplitos:

Y pues no vituperan señaladas personas, quien hace aplicaciones, con su pan se lo coma.

El dia 19, á las diez de su mañana, será el primer aniversario del Sr. D. Luis Macias y Mendez, en la ermita de Ntra. Señora de la Soledad.

Todas las Misas que se digan en la referida hora, serán aplicadas por el eterno descanso de dicho Sr. Macias.

Su desconsolada familia suplica á sus numerosos amigos lo encomienden á Dios, dignándose concurrir á la Misa de aniversario.

Hemos recibido el tomo 9 de la Santa Biblia editada por la *Verdadera ciencia española*; tomo que comprende desde la profecía de Baruc hasta la de Nahum, con *advertencias* á cada una de las profecias, texto latino y castellano y notas.

Admirables frutos ciertamente pueden sacar todos de la lectura de los profetas cuyo texto anunciamos. Las palabras de Ezequiel, tan llenas de misterios, los consejos de Daniel á los reyes de Babilonia, las persecuciones de que, por este motivo, fué objeto el santo mozo, como suelen serlo todos los defensores de la verdad; la famosa profecía de las 70 semanas, la de los cuatro imperios que se habian de suceder en el transcurso de los siglos hasta dar lugar al reinado del Mesias, que no concluirá, hacen sumamente interesante la lectura de estos libros sobre todo para los reyes y gentes de gobierno que hallarán en ellos reglas de justicia, de política, de administracion y buen gobierno con las que puedan hacer la felicidad de sus subordinados.

Todo esto sin contar las reprensiones con que de parte de Dios amenazaban estos santos á los reyes y á los pueblos, reprensiones llenas de vigor y de un estilo poético y pintoresco que seduce y encanta.

Desde el punto de vista histórico son importantísimas estas profecias, no solo por lo que dejamos indicado de los cuatro imperios, sino porque en ellas se anuncia la ruina de ciudades tan populosas y célebres, como Babilonia, Ninive, Tiro, Sidon y otras, cuyas

ruinas se ven en nuestros dias, junto con la desaparicion de los pueblos que las habitaban, á los cuales han sucedido otras razas dominadoras en castigo de sus pervaricaciones. Cosa que puede muy bien suceder á los pueblos de Europa, si continúan por el camino extraviado que han emprendido, porque está escrito: "De Dios nadie se burla."

NOTICIAS VARIAS.

Está vacante la plaza de Organista-sochantre de la Parroquia de S. Mateo en Alburquerque.

La persona que la desee, puede dirigirse al señor Cura de la citada Parroquia; advirtiéndole, que puede contar el que la desempeñe con la renta de diez reales diarios.

Nos han visitado en esta semana una revista quincenal que ha empezado á publicarse en Fregenal con el título de *Extremadura Literaria*, *La Crónica*, de Sevilla, *El Anunciador Peninsular*, de Barcelona, *La Crónica* de Orihuela y la revista mensual que se publica en Bolonia, titulada *El Gubileo Sacrodotale del Sommo Pontefice Leone XIII*. Damos á los citados colegas la bienvenida y queda establecido el cambio.

El 11 de los corrientes falleció en la ciudad de Almedralejo á la edad de 22 años, la señora doña Carmen Vargas y Golfín, esposa de D. Fernando Sanchez Arjona y Cabeza de Vaca. Las virtudes de la joven difunta, mas aun que su ilustre prosapia, la hacian digna de la general estimacion de aquel vecindario, en cual ha producido honda impresion su muerte prematura.

Reciba el afligido esposo y familia nuestro pésame mas sentido, y á la vez rogamos á nuestros lectores unan sus oraciones á las nuestras para pedir á Dios por el eterno descanso de la ilustre finada.

Con el epigrafe de *El patriotismo de las Ordenes religiosas*, dice un colega de Madrid:

"Haciendo justicia por esta vez *El Globo* á las Ordenes religiosas, escribe lo siguiente:

"Tenemos noticia de que las Ordenes religiosas de Filipinas, no satisfechas en su patriotismo con la suscripcion organizada por el P. Payo, Arzobispo de Manila, se proponen obrar por propia cuenta y adquirir, no uno sólo, sino varios buques.

"Al efecto parece que se han puesto en relación con un distinguido oficial de la armada, residente á la sazón en Inglaterra, consultándole sobre el número y clase de barcos que pueden comprar con los 300.000 pesos que por de pronto tienen reunidos.

"Como su propósito es la defensa de los cañales de Ilo Ilo, Negros, Zebú, Leite, etc., desean además saber cuántos torpederos se necesitarán para que aquella quede asegurada en lo posible.

"Semejante proceder y desinterés tan grande merece de parte de España los más encarecidos elogios."

No es exacto que hasta ahora tengan reunidos 300.000 pesos fuertes las Ordenes religiosas de Filipinas. La suscripcion abierta por el señor Arzobispo de Manila alcanzaba á cerca de 100.000 pesos fuertes á la fecha de las últimas noticias. Pero se esperaba reunir aquella cantidad. Por lo demás, el oficial de marina de que se trata, segun hemos oido, es el señor Villamil."

Por comentario á la anterior noticia ponemos la siguiente que cortamos de un periódico:

"No habiéndose podido reunir cantidades suficientes para la construccion del buque *Patria* el director de nuestro colega "El Liberal," ha resuelto devolver las recaudadas a los donantes, que podrán acudir por sí ó por personas apoderadas á la administracion de dicho colega, donde les serán entregadas.

¡Que desengaño!"

De este modo, puede apreciarse mejor el patriotismo de los calumniados frailes, teniendo á la vista lo que da de sí el patriotismo de sus detractores.

Aún no se sabe con seguridad si las tropas italianas irán á ocupar en el Africa á Suakin, como ya han ocupado algunos pueblos próximos á Massaoah. La Iglesia no obstante ya ha llevado á cabo esta ocupacion por medio de sus misioneros en nombre de Jesucristo. Mons. Sogaro, Vicario Apostólico del Africa Central, ha enviado á Sankin, donde ya están reunidos á los dos sacerdotes suyos don Leon Hantiot y don Luis Specke, juntos con dos catequistas negros, que han sido muy bien acogidos allí y provistos de tiendas por las autoridades militares inglesas.

Por el Gobierno general de las islas Filipinas, se ha acordado recomendar al P. Juanmartí, de la compañía de Jesús, Superior de la mision de Tamontaca, y que acompañó al Sr. Gobernador P. M. de Mindanao en la reciente expedicion llevada á cabo en el rio grande de dicha isla y en algunos distritos de aquel Gobierno.

A la iniciativa de los PP. Jesuitas residentes en Mindanao, se debe á la par que la reduccion de muchas tribus salvajes, el reconocimiento de otra isla, el hallazgo de un paso directo desde el seno de Davao hasta la punta de Lurigao, y la rectificacion del mapa de la citada isla, mayor que la de Luzon y que se halla entre los 128°-19'-30" y 132°-13'-30" longitud E. del meridiano de San Fernando, y entre los 5°-31' y 9°-49'-30 latitud N.

De los periódicos de Londres son los siguientes datos relativos á la conversión al catolicismo de una distinguida artista:

"Una ceremonia, tan interesante como conmovedora, ha tenido lugar el sábado pasado (19) en Londres en la iglesia de San Pedro y de San Eduardo. En dicho día, la señora Bancroft, tan conocida en la sociedad inglesa, y reputada como una de las mejores actrices, abjuró de sus creencias ante el ministro católico, reverendo P. Forster. La neófita dirigía con su marido el teatro de Haymarket, y gracias á sus cualidades artísticas, y sobre todo á una reputación sin mancha, unida á sus modales distinguidos, era recibida en la sociedad inglesa.

La abjuración de la señora Bancroft ha tenido lugar sin el menor aparato, á presencia de su marido y de sus hermanos y de algunos invitados. Sólo las gradas del altar estaban adornadas con espléndidos tapices, regalo de la neófita.

El número 2 del año octavo de la importante Revista titulada *El Sentido Católico en las ciencias médicas*, que se publica en Barcelona, contiene el siguiente sumario.

PARTE ESPECULATIVA.—Sección doctrinal: Juicio crítico de las publicaciones científicas del Sr. D. Jaime Arbos y Tor, Pbro., por D. Bartolomé Feliú y Perez, Catedrático de Física.—Sección bibliográfica, por el Dr. D. Paulino Hernando, del Cuerpo de Sanidad Militar.—Higiene y saneamiento de las poblaciones, por J. B. Fonsagrives. Version española, por el Dr. D. Eduardo Blanco Vazquez.—PARTE PRACTICA.—*Medicina*.—Salicilato de litina en el tratamiento del reumatismo, por el Dr. Vulpian.—*Farmacia*.—La Exposición Aragonesa de 1885.—Fornulario.—Pomada para los sabañones.—Para el dolor de muelas.—BOLETIN.—Crónica.—Boletín bibliográfico.—Anuncios.

SECCION RELIGIOSA.

- 14 Jueves.—Stos. Hilario, Eufrasio y Malaquias. Sta. Macrina.
- 15 Viernes.—Stos. Pablo, Mauro y Macario.
- 16 Sábado.—Stos. Marcelo, Honorato y Ticiano. Sta. Priscila.
- 17 Domingo II *después de la Epifanía*.—El Dulce Nombre de Jesús.—S. Antonio abad, y Sta. Leonila.
- 18 Lunes.—La Cátedra de S. Pedro en Roma.— Santos Atenógenes y Leobardo. Sta. Prisca.
- 19 Martes.—Stos. Canuto, Mario y Germanico. Santas Pía y Germana.
- 20 Miércoles.—Stos. Fabian y Sebastian. Sta. Eustoquia.

Luna llena.

Continúa el mes del Sagrado Corazon de Jesús, en la Iglesia de Carmelitas.

El Sábado pueden lucrarse durante el ejercicio, las indulgencias de la ADORACION REPARATRIZ. El Domingo habrá Plática.

El 17, al toque de Oraciones, principia en la Parroquia de Santa María la Real, el ejercicio de los *siete Domingos* de San José, en la forma que se viene practicando en años anteriores.

El 19, en la misma Parroquia y á la misma hora, se practicarán los ejercicios mensuales en honor del santo Patriarca.

ANUNCIOS.

LA SAGRADA BIBLIA.

Vulgata latina y su traducción al Español por el Ilmo. Torres Amat, con notas de éste y del Ilmo. Padre Seo. Cronologías del P. Fita de la Compañía de Jesús, Comentarios y Vindicias de los autores más recientes, arreglada para LA VERDADERA CIENCIA ESPAÑOLA, bajo los auspicios y aprobación del excelentísimo é ilustrísimo Sr. Obispo de Barcelona Dr. D. Jaime Catalá y Albosa.

La obra se calcula constará de 8 tomos de 400 páginas, 4.º mayor, al precio de 16 reales tomo. Empezó la publicación en Enero pasado. Véase el Boletín mensual de la referida Biblioteca (Barcelona, Angeles, 14) y el Cuaderno-Muestra que al objeto se ha reparado á todos los suscritores, corresponsales de dicha

casa editorial y á la mayor parte de los periódicos de España.

El corresponsal de dicha casa, en esta Ciudad y Provincia, es D. Antonio Rodríguez y Gonzalez, calle San Juan, núm. 48; á quien podrán dirigirse todos los pedidos y reclamaciones.

LA REJA DE ORO.

TALLER de DORADOR y PINTOR HERNAN-CORTÉS, NÚMERO 10.

Grandioso surtido en cromos y molduras. No compreis molduras ni cromos sin antes visitar dicha casa. Se hacen marcos muy baratos.

UN LIBRO DE TEXTO.

Exámen crítico del curso de historia de España por Anselmo Arenas.

Dos tomos de más de 600 páginas al precio de una peseta cada uno. Se vende en la Administración del AVISADOR, Lagares 6.

Las personas que deseen adquirir el Calendario del *Corazon de Jesus* pueden dirigirse al Director del Apostolado, ó al Sr. D. Antonio Rodríguez y Gonzalez, calle de San Juan, número 48.

BAZAR DE ARMAS Y EFECTOS DE CAZA

DE ANTONIO COVARSI, SOLEDAD 25.—BADAJOZ.—SOLEDAD 25.

Armas de caza y revolvers de esmerada construcción. Munición de todas clases. Cartuchos cargados y vacíos de todos calibres. SE VENDE DINAMITA.

CORDONERIA Y PASAMANERIA

DE CÁNDIDO RUFETE É HIJO, SOLEDAD, 20.—BADAJOZ.

Se fabrican flecos, borlas, agremanes, alzapañes y todo lo concerniente al ramo de tapicería. Especialidad en adornos para vestidos y abrigos de señoras. Se hace toda clase de obra de iglesia y artículos para militares.

VENTA.

Se venden las casas Vasco-Núñez 15 y la del Rio 53. En la administración de este periódico darán razon.

Fernando y Alfredo Villanueva, fundidores de campanas, ofrecen sus servicios á los Sres. Curas de esta Diócesis en la ciudad de Trujillo, donde tienen su establecimiento.

Interesante al público.

El antiguo y acreditado almacén de muebles y camas de alquiler, guitarras y abanicos, situado antes en la calle del Granado, núm. 15, y conocido con el nombre de «Viuda de Brazos y Sobrino», se ha trasladado á la calle del Pozo, núm. 6, donde espera complacer á su numerosa clientela con el esmero de costumbre y bajo la razon social de «Fernando Cabanillas y Moreno.»

En dicho establecimiento se compran y venden muebles usados. Hay de venta en la actualidad cincuenta sillas de construcción fuerte y forradas en gutapercha, apropiado para oficinas y despachos particulares, al mismo precio de 15 reales una.

TALLER DE DORADOR DE JUAN GOMEZ. CALLE DE SANTA ANA, N.º 7. BADAJOZ.

Se hacen toda clase de molduras doradas y de imitación, galerías, óbalos, espejos de todas dimensiones, cuadros de esquina redonda y pertiers. Se restauran imágenes y se hacen atriles, candeleros y todo lo perteneciente á iglesias. Cerrado los días festivos.

ALMACEN DE PIANOS. Órganos é instrumentos para orquestas de cuerda y bandas militares.

DE Antonio Covarsi SOLEDAD, 25.—BADAJOZ.—SOLEDAD, 25.

Especialidad en pianos españoles y franceses garantizados. Antonio Covarsi, agente internacional de aduanas.—Despachos de mercancías de Portugal.—Agente de vapores para América.

Casimiro Gonzalez, AGENTE GENERAL DE NEGOCIOS. 5, SAN BLÁS, 5.—BADAJOZ.

Representaciones de Ayuntamientos y de particulares. Consultas sobre procedimientos administrativos. Confeccion de trabajos estadísticos. Asuntos eclesiásticos.

LIBROS Y PAPEL.

GRAN TALLER DE ENCUADERNACIONES de todas clases. PRONTITUD, ESMERO Y ECONOMIA.

CENTRO DE SUSCRICIONES DE Pedro Gonzalez Neira.

Se hacen membretes, tarjetas de visita y participaciones. 15, SOLEDAD 15, BADAJOZ.

ACADEMIA ORTEGA POZO, 10.—BADAJOZ.

Preparación para carreras especiales, civiles y militares dirigida por DON LEOPOLDO ORTEGA Y DELGADO, Comandante de Infantería. Se admiten internos.

La Inquisicion.

Observaciones críticas acerca de este Tribunal publicadas en EL AVISADOR DE BADAJOZ. Véndese á dos rs. en la Administración de este periódico.

GRAN ALMACEN DE CAMAS DE Osiderio Lopez Orduña. 13—SOLEDAD—13

Camas de encaje inglés y libro, además perchas y palanganeros.

ARMAS DE FUEGO

2 PESETAS SEMANALES.